INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA EMPRESA J. ADVISER AND PARTNERS CIA. LTD. POR EL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.

1.- Se ha continuado con las actividades de consultoría en el área de sistemas de calidad.

2. - **El Estado de Resultados es el siguiente:**

	US $		
	2016	**2015**	**% 2016/2015**
❑ Ingresos totales	120.000	120.020	- 0 -
- Ingresos actividad ordin.	120.000	120.000	- 0 -
- Otros ingresos	- 0 -	20	-0-
❑ Egresos totales	77.857	100.979	77
- Gastos administrativos	77.353	100.979	76
Resultado final	42.143	19.040	221

Los ingresos totales corresponden concepto de servicios de auditoría similar a los del año 2015.

Los egresos lo constituyen las obligaciones y beneficios laborales, honorarios, comisiones, pagos por cuotas de condominio, depreciaciones de vehículos, instalaciones.

3- El Estado de Situación comparativo con el 2015 es:

ACTIVOS	US $		
	2016	**2015**	**% 2016/2015**
TOTAL ACTIVOS	196.812	165.981	118
Corriente (Bancos)	65.725	18.197	361
No corriente	131.086	147.783	88
PASIVOS Y PATRIMONIO	196.812	146.941	133

TOTAL PASIVOS	35.982	26.274	136
• Corriente:	20.262	9.044	224
• No corriente	15.720	17.230	14
• y provisión beneficios)			
• Patrimonio	160.830	120.667	133
• Resultado del Ejercicio	- 0 -	19.040	

Los activos corrientes lo constituyen depósitos en banco y los no corrientes incluyen la propiedad de un vehículo y de un bien inmueble.

Las provisiones por beneficios sociales como la provisión para jubilación patronal, para desahucio, son los principales rubros reflejados en los pasivos no corrientes.

4.- Debo señalar que de conformidad con el artículo 1, numeral 1.7 del reglamento para presentación de informes anuales, la empresa cumple con las normas y todos los requisitos y licenciamientos de los programas de computación que utiliza la empresa.

5.- No hay comentarios sobre la existencia de hechos extraordinarios que se destaquen dentro del ámbito Administrativo, laboral o legal.

6.- Como es de conocimiento de los Accionistas, la compañía no tiene registro de derechos de propiedad intelectual que puedan ser vulnerados.

7.-Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de las juntas generales de accionistas.

Atentamente,

Ing. Johnny Jarrín J.

Quito, marzo 2017